

ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HENRYTOUR SA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 17 horas en el local de la compañía HENRYTOUR SA ubicada en las calles LOS RIOS 609 ENTRE PRIMERO DE MAYO Y QUISQUIS con la asistencia de las siguientes personas: Del SR. JOSE ANTONIO BAJAÑA RIZZO propietario de 360 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor; KATTY ELIZABETH MOREIRA CASTRO propietaria de 440 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2018

Preside la sesión el Gerente General SR. JOSE ANTONIO BAJAÑA RIZZO y actúa como Secretaria AD-HOC la señora ALEXANDRA MARLENE GORDILLO CARRILLO puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General SR. JOSE ANTONIO BAJAÑA RIZZO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato tome la palabra la secretaria AD-HOC de la compañía ALEXANDRA MARLENE GORDILLO CARRILLO quien manifiesta 1.- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar la unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentados por el Directorio y autorizan a la secretaria AD-HOC ALEXANDRA MARLENE GORDILLO CARRILLO para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes:



JOSE ANTONIO BAJAÑA RIZZO  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA CC #0907907539



KATTY ELIZABETH MOREIRA CASTRO  
PRESIDENTA  
ACCIONISTA CC #0917945503



ALEXANDRA GORDILLO CARRILLO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA